

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma- se notifica mediante publicación en el BOME.

Datos del interesado: D. PEDRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, con DNI 25.547.285- N.- Escrito de notificación de pagos, de fecha 26 de agosto pasado, correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. 52-SA-009/10, por infracción en materia de Sanidad Animal.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del citado documento, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en Ctra. Alfonso XIII, nº 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de UN MES, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 20 de septiembre de 2010.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

P.S. (BOME núm. 4668, de 11 de diciembre de 2009)

La Directora General del Menor y la Familia.

Eva María Guerra Ferre.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR
SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
Y CONSUMO

2638.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el escrito correspondiente al Expediente Sancionador en materia de Sanidad 52-S-009/10, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre: MONTERO CALVO, MOISÉS.

D.N.I./N.I.E.: 45.278.872 Z

Asunto: Notificación e Información de Pago de fecha 24 de agosto de 2010.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto íntegro de la citada Resolución, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, nº 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín OficJ.al de la Ciudad.

Melilla, 22 de septiembre de 2010.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

P.S. (BOME núm. 4668, de 11 de diciembre de 2009)

La Directora General del Menor y la Familia.

Eva María Guerra Ferre.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE
OFICINA TÉCNICA DEL CONTROL DE LA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

ANUNCIO

2639.- Intentada notificación en tiempo y forma sin haber conseguido su realización, se pone en conocimiento de D. MUSTAFA TUHAMI MOHAMED, con DNI. 45.302.632-S, que podrá presentarse en la Oficina Técnica de Contaminación Ambiental perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, al objeto de tener conocimiento del procedimiento sancionador en el que tiene carácter de interesado, contando para ello con un plazo de 20 días a partir de la publicación del presente anuncio.

Melilla, 21 de septiembre de 2010.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA OFICINA TÉCNICA
DE TRANSPORTES TERRESTRES

A V I S O